

Guayaquil, enero 26 de 1.995

A la Junta de Socios de
SERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORIAS LYMCOSUL CIA.LTDA.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, presento a su consideración mi informe anual por el ejercicio económico de 1.994.

El ambiente económico en que nos desenvolvimos, no nos permitió que encontráramos alternativas de negocios que permitan reactivar nuestra empresa.

La actividad de ubicar recursos para generar ingresos financieros, generó s/ 1'175.590 que representa casi el doble de lo obtenido el año anterior. El costo laboral subió a un poco más de tres millones de sucres. Esperamos que esta actividad mejore notablemente en el año 95.

Los gastos administrativos, en relación con el 93, crecieron en más del 100%, debido a los costos laborales.

Debido a que las depreciaciones no han generado ingresos, procedimos a declararlas como gastos no deducibles para efectos fiscales.

Les informo que el trámite del aumento del capital social y su total cancelación quedó terminado antes del cierre del año 94.

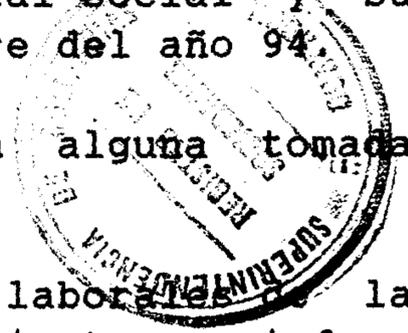
Durante 1.994 no se ha incumplido con resolución alguna tomada por la Junta General de Socios.

En cuanto a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo nada de importancia o sobresaliente que informarles.

Cumpliendo con expresas disposiciones legales, procedimos a contabilizar los correspondientes ajustes por corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios. Al cierre del ejercicio 94, la Reexpresión Monetaria tiene un saldo deudor de s/ 8'771.179 y la Reserva por Revalorización Patrimonial un saldo acreedor de s/ 20'335.511.

En 1.994 no se ha realizado inversión en activos fijos. Hasta la

10 ABR 1995



[Handwritten signature]

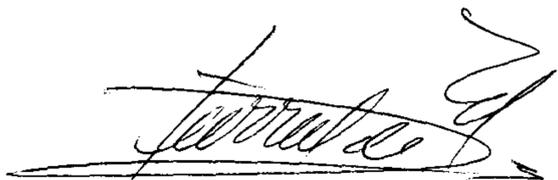
presente fecha no he podido encontrar quien se interese en la adquisición de los muebles propiedad de la empresa.

Entre el 93 y el 94, el patrimonio creció en un 10%

Propongo que el resultado generado en 1.994 se mantenga como Resultados No Distribuidos.

Solicito que la Junta General de Socios ratifique las politicas y procedimientos, asi como las estrategias que hemos venido aplicando en la búsqueda de los objetivos establecidos desde que nos constituimos.

Atentamente,



Ing. Luis G. Yturralde Mancero
Gerente General

